

Administración Local

Ayuntamientos

PONFERRADA

Acuerdo, de 28 de junio de 2024, de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ponferrada, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público 2024 (oferta ordinaria).

En cumplimiento del citado acuerdo, así como de los artículos 91.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se procede a la publicación de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Ponferrada para el año 2024.

1.–Funcionarios

1.1.–Forma acceso: Libre

1.1.1.–Denominación: Oficial Técnico SPEIS. Número de plazas: Una. Grupo/subgrupo según artículo 76 del Real Decreto 5/2015, de 30 de octubre: A1. Clasificación: Escala de Administración Especial; Subescala Técnica. Clase Técnico Superior.

1.1.2.–Denominación: Ingeniero/a Técnico de obras públicas. Número de plazas: Una. Grupo/subgrupo según artículo 76 del Real Decreto 5/2015 de 30 de octubre: A2. Clasificación: Escala de Administración Especial; Subescala Técnica. Clase Técnico Medio.

1.1.3.–Denominación: Técnico/a Medio Industrial. Número de plazas: Una. Grupo/subgrupo según artículo 76 del Real Decreto 5/2015 de 30 de octubre: A2. Clasificación: Escala de Administración Especial; Subescala Técnica. Clase Técnico Medio.

1.1.4.–Denominación: Trabajador/a Social. Número de plazas: Una. Grupo/subgrupo según artículo 76 del Real Decreto 5/2015 de 30 de octubre: A2. Clasificación: Escala de Administración Especial; Subescala Técnica. Clase Técnico Medio.

1.1.5.–Denominación: Delineante. Número de plazas: Una. Grupo/subgrupo según artículo 76 del Real Decreto 5/2015 de 30 de octubre: C1. Clasificación: Escala de Administración Especial; Subescala Técnica. Clase Técnico Auxiliar.

1.1.6.–Denominación: Ayudante de Biblioteca. Número de plazas: Una. Grupo/subgrupo según artículo 76 del Real Decreto 5/2015 de 30 de octubre: C1. Clasificación: Escala de Administración Especial; Subescala Técnica. Clase Técnico Auxiliar.

1.1.7 Denominación: Auxiliar Administrativo de Administración General. Número de plazas: Dos. Grupo/subgrupo según artículo 76 del Real Decreto 5/2015 de 30 de octubre: C2. Clasificación: Escala de Administración General; Subescala Administrativa. Clase Auxiliar.

1.1.8 Denominación: Oficial de Oficios. Número de plazas: Una. Grupo/subgrupo según artículo 76 del Real Decreto 5/2015 de 30 de octubre: C2. Clasificación: Escala de Administración Especial; Subescala cometidos especiales. Clase Oficial.

1.2.–Personal laboral fijo. Forma de acceso libre:

1.2.1.–Denominación: Técnico Gestor de Medio Ambiente

Número de vacantes: Una

Nivel de titulación: Bachiller Superior o Técnico

Clasificación: Técnico Auxiliar

1.2.2.–Denominación: Ayudante de Biblioteca

Número de vacantes: Una

Nivel de titulación: Bachiller Superior o Técnico

Clasificación: Técnico Auxiliar

1.2.3.–Denominación: Ayudante de Oficios

Número de vacantes: Tres

Nivel de titulación: No se exige titulación especial.

Clasificación: Cometidos especiales.

Ponferrada, a 12 de julio de 2024.–El Concejal delegado de Régimen Interior (P.D. Alcalde 03-07-2023), Luis Antonio Moreno Rodríguez.